

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO".  
**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**

En Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, siendo las 09 horas del día 27 del mes de Julio de 2022, la M. en D. **IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa Oficialía del Registro Civil 01 de Acolman México. Así como el LIC. **CARLOS CARDENAS VAZQUEZ** Oficial del Registro Civil 01 de Acolman con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión física de la oficialía que nos ocupa .

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. (0) actas de Nacimiento
2. (0) actas de Reconocimiento
3. (0) actas Adopción.
4. (0) actas de Matrimonio.
5. (0) actas Defunción.
6. (0) actas Divorcio.
7. (0) actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 27 del mes Julio de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. **IRASMIN PEÑA CAMPOS**

SUPERVISORA

LIC. **CARLOS CARDENAS VAZQUEZ**

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO".  
**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**

En Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, siendo las 09 horas del día 27 del mes de Julio de 2022, la M. en D. **IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa Oficialía del Registro Civil 01 de Acolman México. Así como el LIC. **CARLOS CARDENAS VAZQUEZ** Oficial del Registro Civil 01 de Acolman con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión física de la oficialía que nos ocupa .

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. (0) actas de Nacimiento
2. (0) actas de Reconocimiento
3. (0) actas Adopción.
4. (0) actas de Matrimonio.
5. (0) actas Defunción.
6. (0) actas Divorcio.
7. (0) actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 27 del mes Julio de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. **IRASMIN PEÑA CAMPOS**

SUPERVISORA

LIC. **CARLOS CARDENAS VAZQUEZ**

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

